

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA  
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11  
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:  
SAN AGUSTIN, NÚM. 7  
TELÉFONO NÚM. 25  
GERENTE: LUIS CANO

CORRESPONDENCIA:  
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901  
POR  
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:  
ADELANTADO

## LA ACTUALIDAD QUE PASA

### EL PROBLEMA DEL AHORRO

Muy pronto va a empezar la Cámara francesa la discusión de dos propuestas de ley sobre la protección del ahorro. El asunto de la «Gaceta del Franco» y el procesamiento del ex ministro de Hacienda M. Klotz han conmovido a la opinión francesa, en la que tanto abunda el burgués, urbano o rural, pequeño rentista y los elementos políticos han querido dar una satisfacción a ese estado de inquietud dictando medidas legislativas que impidan, en la máxima medida posible, que se repita lo sucedido. Una de las proposiciones emana del Gobierno; otra del partido radical-socialista que aspira a gobernar.

Pero es el caso que precisamente cuando la opinión pública francesa se conmueve en demanda de medidas protectoras del ahorro, el ágil cronista de «Le Temps», M. Edmundo Jaloux, se lamenta, con cifras tomadas de las estadísticas oficiales, de que el ahorro vaya disminuyendo en Francia. Algo parecido ha escrito también en «Actualités» el conocido financiero y hombre público, M. Marsal.

Claro es que aquí puede aplicarse lo de que todo depende del color del cristal con que se mira. Un cronista español, residente en París, se quejaba hace poco de la abundancia que hay en la capital francesa de rentistas que colocaron sus ahorros en valores o en inmuebles y que ya continúan toda la vida sin inquietudes de porvenir. Lo que le parece a nuestro cronista excesivo les resulta insuficiente a M. Marsal y M. Jaloux.

En rigor creemos que la razón está en el caso presente de parte de los franceses. El ahorro, el pequeño rentista, es el que imprime a Francia un excelente sentido conservador que la hace salir a flote de las crisis más graves y es el que ha consentido que se realicen sacrificios enormes sin quebrantamiento notorio de la prosperidad nacional. Allí donde hay pequeños rentistas existe una difusión del sentido orgánico de resistencia y una práctica del conservadurismo que hace difícil sea vendida la nación que los posee. No es extraño, por lo tanto, que no sólo el poder público, sino los más avanzados de los partidos burgueses se apresten a la protección del ahorro para evitar que ese aliento de progreso constante sufra el más leve eclipse.

Sin embargo, en torno al problema del ahorro existe planteada la misma interrogante: ¿ha disminuido en los tiempos presentes? Todos los síntomas son de que sí. Entre nosotros coincide con la lectura de las anteriores noticias lo que ha pasado en la Bolsa de Madrid en este mes de Enero. Siempre se dijo que Enero era el período de la abundancia máxima de disponibilidades por el cobro de cupón y dividendos; y así se veía que era el mes aprovechado para lanzar emisiones que absorbiesen tales disponibilidades ofreciéndolas útil colocación. Este año ha quebrado la regla. No ha habido aumento grande de cuentas corrientes; siguen sin liquidar las cuentas de crédito abiertas, y a pesar de eso el dinero se ha retraído sin dejar advertir su presencia en los corros bursátiles.

Es evidente que el dinero se ha cobrado y, por lo tanto, resulta casi una perogrullada el decir que toda vez que no se nota su presencia en la Bolsa es que se ha dedicado a otros consumos. Como no son éstos actividades industriales ni mercantiles, resulta notorio que la virtud del ahorro disminuye y que el ciudadano moderno—que trabaja más que antes—consume cuanto produce.

No debe pasar inadvertido este fenómeno a los ojos de los Gobiernos. El ahorro es trabajo acumulado, fuerza de reserva, y lo mismo en el orden colectivo de la nación que en el más reducido de la familia cuando faltan estas resistencias cualquier contratiempo adquiere caracteres más graves. Al fomentar la formación de capitales se da una mayor consistencia al cuerpo nacional y constituye, por consiguiente, un deber elemental de los Gobiernos dictar medidas que contribuyan a ese fomento.

Si a la actividad vertiginosa que caracteriza la vida corriente, al quebrantamiento de lazos familiares, al mayor gusto por los placeres mate-

riales, incluso a los hábitos de comodidad, que caracterizan los tiempos actuales, no opone un contrapeso el Poder público para que sobreponiéndose a todos esos factores el ahorro exista, habrá siempre latente una debilitación orgánica en los países ¡Y sin embargo, nada se hace!

Los impuestos excesivos que imposibilitan la formación de capitales a los hombres que viven de un trabajo que no ofrezca radios de extensión amplia; el crecimiento constante del impuesto de derechos reales sobre la transmisión de bienes que obra en la propiedad familiar a modo de confiscación indirecta y progresiva; el intervencionismo exagerado del Estado que se llama a la parte en casi todas las actividades individuales; la libertad dejada a las predicaciones de materialismos groseros que hacen de cualquier goce epicórico la satisfacción mayor de la vida; todo esto que son normas de Derecho público en los países modernos no son ciertamente las creadoras de ambiente adecuado para el fomento de ahorro.

Si se quiere ese fomento será preciso cambiar de trayectoria. Hay que ir, entre otras cosas, a la creación de la propiedad familiar, transmisible de padres a hijos, sin gravamen alguno; debe el Estado dejar rienda suelta en la mayor medida posible a las actividades individuales; hay que abaratar el intervencionismo para que se sienten más deseos de trabajar al disminuir las participaciones fiscales; hay que abrir al obrero el camino de su independencia económica creando las acciones de trabajo para que sea socio de las Empresas y no enemigo de ellas.

Todo esto constituye un programa económico, financiero y social, muy distinto del que se está practicando en los tiempos de la post guerra, quizá por reminiscencia del intervencionismo agudo que durante la gran tragedia se practicó por doquier. Mientras no se haga así, se corre el peligro de que se sigan dictando medidas para el ahorro y éste vaya desapareciendo llegando a la categoría poco menos que de fantasma.

MARIANO MARFIL

### Coplas de actualidad

Letra adaptable a la Java de «Las Iloronas»  
Para los aficionados a la música coreable.

Es una cosa fácil bailar esta Java.  
La baila ya Deogracias que eso es la «caraba».

De su edad ya la bailan mil pollos aquí,  
tan pronto en el Casino de la Unión como en el Mercantil.

La Java dejaba ya mucho que desear,  
pero «Las Iloronas» de moda la han vuelto ya.

La Java acababa de todos con el esplín...  
¡De ella qué dirán desde San Martín... si alaba la Java algún ruín!

MARIO GUILLEN SALAYA

### Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

#### Creación de escuelas

Por Real orden de 28 de Enero último, inserta en la «Gaceta» de 19 del actual, se crean definitivamente una escuela nacional unitaria de niñas en el pueblo de Fuentesoto, y una de niñas en el de San Cristóbal de Cuéllar, convirtiéndose en unitaria de niños y niñas, respectivamente, las dos mixtas que ya existían en dichos pueblos.

#### Destinos vacantes

En la misma «Gaceta» citada anteriormente aparecen los siguientes anuncios de escuelas vacantes en las provincias y para los sexos que se indican: Málaga, una de niños; Murcia, dos de niños; Tarragona, una de niñas, y Zaragoza, una de niñas.

#### Nóminas de personal

A las respectivas Ordenaciones de pagos se remiten nóminas de haberes y gratificaciones devengados durante el mes actual, por los maestros y maestras de la provincia, personal administrativo y subalterno depen-

diente del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

#### Oposiciones libres

Comunican su ausencia para practicar los ejercicios de las oposiciones libres a escuelas nacionales los maestros de Valtiedas, Tabanera la Luega, Chavida, Pinilla Ambroz y maestras de Paradinas y Adrados.

#### Documentos

Doña Felipa Pérez de Paz, regente de la escuela práctica graduada aneja a la Normal de Maestras de esta capital, presenta cuentas del material cobrado para su escuela durante el año de 1929.

—Doña Basilia Domínguez, maestra de Hontalbilla, remite hoja de servicios para ser unida a expediente en solicitud de jubilación por imposibilidad física.

—Doña Mercedes Peiró y doña Inés de Pablos remiten copias de diligencias de rectificación de efectos del sueldo que disfrutan.

### En honor a Ricardo Calvo

El gobernador civil invita al insigne actor a visitar algunos de los monumentos más notables de la capital

El digno gobernador civil de esta provincia, excelentísimo señor don Rufino Blanco, que, desde hace algún tiempo, mantiene con el insigne actor Ricardo Calvo—legítima gloria de nuestra escena—una buena amistad y por cuyo eminente artista siente gran admiración, por ser el único e insustituible intérprete del hermoso género clásico y romántico, le invitó anteayer a girar una visita a algunos de los más notables monumentos artísticos e históricos de la población; entre ellos la Veracruz, el monasterio de El Parral y el sepulcro de San Juan de la Cruz.

Ricardo Calvo—gran amante y admirador de estos tesoros y monumentos artísticos—quedó maravillado de estas visitas, tanto más, cuanto que tuvo por documentado y amable «cicerone» a nuestra primera autoridad de la provincia, quien detalladamente y con un gran acopio de datos, producto de su vasta cultura, explicó al gran actor los antecedentes y datos históricos que encerraban cuantos monumentos recorrieron.

El gobernador civil, invitó, también a estas gratas visitas, que, como queda dicho, se organizaron en honor a Ricardo Calvo, al señor Hernández Herrera y a un querido compañero nuestro de redacción, quienes, al finalizar aquéllas, y a iniciativa del señor Blanco (don Rufino), se dirigieron, en automóvil, por la carretera de Cuéllar hasta las proximidades de la finca «El Terminillo», para desde allí, y paraje conocido por «El balcón de Segovia», poder contemplar la bellísima perspectiva que ofrece el hermoso panorama de Segovia.

El ilustre actor Ricardo Calvo, que, a partir del comienzo de la breve excursión—delicado itinerario espiritual—se dió perfecta idea de las maravillas artísticas y monumentales que atesora nuestra ciudad, prometió, firmemente, a nuestra primera autoridad civil, previamente invitado por ésta, venir a Segovia, antes del verano próximo, a fin de pasar dos días en su grata compañía y durante ellos, visitar algunos pueblos de la provincia, tales como Sepúlveda, Pedraza y otros, notables por las riquezas artísticas que poseen.

Huelga decir que el gran Ricardo Calvo salió encantado de estas visitas a que tan gentilmente fué obse-

quiado y acompañado por el docto consejero de Instrucción pública y gobernador civil de esta provincia, señor Blanco, quedando altamente reconocido a las constantes atenciones que prodigó al genial artista la ilustre personalidad que, actualmente, dirige los destinos de la provincia.

### Notas del Obispado

#### Prebendas vacantes

La Junta delegada del Real Patronato Eclesiástico, comunica hallarse vacantes las siguientes prebendas.

Deán de Sigüenza.—Concurso quinto de la segunda categoría: Dignidades de Sufragánea.

Idem de Plasencia.—Concurso quinto de la segunda: Dignidades de Sufragánea.

Maestrescuela de Tortosa.—Concurso sexto de la cuarta: Beneficados de Metropolitana, párrocos mazarabes y capellanes primeros de San Francisco el Grande.

Arcipreste de Canarias.—Concurso séptimo de la cuarta: Párrocos de término.

Canonjía de Santiago.—Turno de traslado.

Capellanía de Reyes de Granada. Turno de traslado.

Canonjía de Ceuta.—Concurso cuarto de la sexta: profesores de Seminario, Instituto, Escuela Normal o Colegio Militar, vicesecretarios de Cámara y familiares de prelado.

### SOCIEDAD FILARMÓNICA

## EL CONCIERTO DE ANTEAYER

Ruiz Casaux (cello). Julia Rosa Saroba (soprano)  
Carmen Saroba (piano)

Nuevamente se presentaron el martes último ante el público filarmónico de Segovia, los eminentes artistas hermanas Saroba (Julia Rosa y Carmen) la bella y notable soprano, y la linda y discreta pianista, que con el célebre violoncellista Juan Ruiz Casaux, forman el trío más completo y atrayente.

En este mismo mes, en el año anterior, hicieron su primera presentación en el Juan Bravo estos estimables artistas, y el lapso de tiempo transcurrido ha sido corto para que los que tuvimos el placer de escucharlos y aplaudirlos, hayamos olvidado las gratas sensaciones que en nosotros dejaron los dulces trinos de la voz aterciopelada de Julia Rosa, y los maravillosos sonidos que sabe obtener de su instrumento, el divino «cello», Juan R. Casaux.

El anuncio del concierto de ayer llevó a la elegante sala del coliseo de la plaza Mayor un público más numeroso que de costumbre. Palcos y butacas y gran número de las localidades altas se hallaban ocupadas por completo. También observamos mayor contingente de «jueces» en las butacas de principal, localidad preferida por el terrible jurado que escucha las obras sin pestañear y que no perdona la menor imperfección.

De allí partieron ayer los aplausos más fervorosos, prueba indudable de que el concierto fué de su agrado; aplausos que el resto del público subrayó con todo entusiasmo.

En cuanto al programa, lo más elogioso que pudiéramos decir, es que se componía de veinte números y que al público le pareció corto.

Julia Saroba, elegante y grácil figura de mujer, de belleza poco común, está de voz como nunca. Emite con gran naturalidad y dominio de tan delicado arte como es el del canto, haciéndose aplaudir en cuantas obras interpreta. «Le Ma-

Con éxito clamoroso se ha estrenado en Madrid la superproducción española

## Agustina de Aragón

### CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

#### Las heridas y el vino

La curación de las heridas y la desinfección en las operaciones quirúrgicas han sufrido muchas transformaciones en cuanto al agente bactericida empleado.

Hace pocos años se usaba el sublimado corrosivo, después permanganato, luego la tintura de yodo y seguidamente el alcohol, la bencina y otros.

Pero cada sustancia de éstas tiene sus defectos, casi siempre con ellas se matan los microbios, pero al mismo tiempo también se matan las células, atrasando así la cicatrización. El vino probablemente reemplazará todas las sustancias químicas, por cuanto a la acción bactericida en la inocuidad de los tejidos en forma tal, que se evitan los inconvenientes de que adolecen los otros antisépticos.

El difícil instrumento no tiene secretos para Casaux.

Hay momentos en que la dulce melodía de un «Andante», semeja ayes del alma que emocionan, y otras en que el arco del coloso arranca del cordaje los ecos agitados y tumultuosos de la tormenta.

Todas cuantas obras interpretó ayer, son capaces de arredrar a un concertista que no posea las facultades de Casaux.

De Popper, el célebre cellista austriaco, que tantas obras legó a la posteridad, ejecutó un «nocturno», precioso; «Papillon», en dobles y triples cuerdas cuya exacta afinación parece casi imposible; «chanson villageoise», melódico y añorante y una «tarantella», que tanto por el tiempo velocísimo en que ha de ejecutarse, por la tonalidad y tesitura, que hace preciso el continuo empleo del «capo-tasto», resulta de una dificultad que parece insuperable. «Humoreske», de Dvák; «La fille aux cheveux de Lin», de Debussy, con pasajes en divinos armónicos; la sonata III, de Bocherini; «souvenir», de Drdla (ya escuchada en el anterior concierto) y el intermedio de Goyescas, valieron al ilustre artista calurosas ovaciones, correspondiendo a los cuales, Casaux nos obsequió con un estupendo regalo, «Filleuse», de Popper, que hizo desbordar el entusiasmo del auditorio.

Merece párrafo aparte la, no por oscura, menos notable labor de la pianista, linda señorita Carmen Saroba, que acompañó con gran maestría todas las obras que cantó su hermana, y las que ejecutó Casaux en el violoncello.

No hay que ser profesional para apreciar el mérito que supone acompañar con el piano a concertistas, a los que, obligadamente, debe superarse para lograr el perfecto ajuste.

Con un pianista que no reuna estas condiciones, el trabajo del mejor concertista se malogra.

Por eso merece los elogios, que muy gustosos la dedicamos, esta discreta artista, a la que el público prodigó cariñosos aplausos.

El público salió satisfechísimo del concierto de ayer, que podemos asegurar ha sido uno de los más interesantes de nuestra Filarmónica.

—El próximo martes escucharemos al guitarrista Regino Sainz de la Maza, que viene precedido de gran fama.

ALLEGRETTO

## En torno a la Escuela del Hogar

Exclusivamente para las obreras segovianas van a extremar voluntariamente el sacrificio que se han impuesto varias profesoras de la Normal de Maestras al crear un organismo tan simpático como el denominado Escuela del Hogar.

Este grupo de maestras, no satisfechas con la enseñanza que por imperativo de su profesión han de facilitar a las normalistas, con un inquietismo espiritual loabilísimo, estiman que los ratos de ocio, los momentos en que siendo dueñas de su voluntad profesional no se deben a la cátedra oficial, deben emplearlos en algo que revista caracteres de beneficio general.

Mirando atentamente el siglo actual, corrompido en sus buenas costumbres por los despóticos mandatos de las conveniencias sociales, ven a la mujer en sus tres fases de clase, cual son la potentada, la media y la obrera.

Y la ven bajo la concepción de inutilidad tal para la sociedad hogareña que las lleva a pensar en establecer algo que redima al futuro de los inconvenientes del presente.

Para ello crean mentado organismo y a él acuden jóvenes de las dos primeras clases sociales, ávidas de complementar el curso oficial con el rigurosamente particular.

Las profesoras muéstranse halagadas pero no satisfechas. Ven que falta a las clases el elemento obrero femenino.

¿Cómo obviar este caso, nacido, quizá, de la apatía o de la falta de medios?

Las voluntades, cuando son fuertes, todo lo pueden. Existe el sacrificio inicial; un poco más ¿qué importa?

En esa disposición, requieren el elemento obrero masculino como embajador entre las potencias sapientes y las ignorantes. Le hablan de él y para él; le describen con perfección suma la perpetua contienda entre la vida activa y la apática, mostrando los perniciosos resultados que origina el no saber.

Y los obreros, que luchan asiduamente por alcanzar un elevado nivel de cultura, ratificados en su íntimo convencimiento de que el saber hace personas y deshace bestias, gustosos se aprestan a dar el calor de su colaboración a tan elevado pensamiento educativo.

El cursillo que para muchachas obreras se inauguró el día 1.º de Marzo en la Escuela del Hogar, sita en la plazuela de San Facundo, número 3, requiere de la asistencia de alumnas.

Estas alumnas, hijas del trabajo y al trabajo encadenadas, son la esperanza de la familia futura.

En un breve y explicativo artículo firmado por la profesora de la Normal, doña María Victoria Jiménez, en relación con este asunto, se vislumbra el entusiasmo, la esperanza y la duda.

Entusiasmo, por dar cima a lo emprendido.

Esperanza, porque confía en que estando interesados los obreros no fracasará.

Duda, porque la vida tiene muchas apariencias engañosas.

Todo ello está justificado.

Pero queriendo alentar esperanzas y desvanecer dudas, yo, obrero como todos, padre de familia como muchos, en nombre de la Casa del Pueblo, a la que en demanda de colaboración se han dirigido las se-

## CASA SESSÉ

Muebles Juan Bravo, 36 Tapicería

Sección de muebles de lujo en todos los estilos nuevos, modelos estilos Renacimiento español y Chippendale, magnífica construcción y precios sin competencia. Futuros matrimonios, comprar vuestros muebles en esta casa. Sus grandes talleres mecánicos los hacen como nadie. Consultad catálogos y pedid proyectos y presupuestos. Tapicería. Reparación y construcción de moderna tapicería, a precios inverosímiles por lo baratos.

Sección de muebles económicos; gran rebaja de precios por sus muchas existencias; muebles elegantes, prácticos y económicos.

— HACER VUESTRAS COMPRAS EN ESTA CASA. AHORRAREIS DINERO —

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

JUAN BRAVO, 36 (FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO)



Para tomar buen café y en lugar muy confortable, se recomienda el "CAFE-BAR CASTILLA,"

ñoras profesoras de la Escuela del Hogar, digo, dirigiéndome a mis compañeros:

Los que tenéis hijas o hermanas enviárlas a esa Escuela al objeto de que aprendan lo que no saben o consoliden y amplíen sus conocimientos para la dirección de un hogar, el vuestro hoy y mañana el de ellas.

Vosotras, las obreras, actuales colaboradoras más de las sacrosantas actividades del trabajo, acudid también a la Escuela del Hogar.

Tenéis un doble motivo que os impulse a aprender.

Por vuestra condición de hijas o hermanas, ante la escasez que se nota en el hogar propio, os veis lanzadas por la necesidad a un taller que os permita elevar el numerario del padre o del hermano, y aun algunas veces y algunas de vosotras seréis el único sostén de la familia.

Al tener que cumplir con esto, las faenas caseras os son si no desconocidas, cuando menos poco habituales.

Vuestra misión, más que vuestra ilusión, es llegar a casaros, a ser las dueñas de un hogar, las madres amorosas y las compañeras amantes que sepan alegrar la vida del marido y tenderle una mano en el infortunio sin, por ello, abandonar el hogar que forméis.

Bajo esa misión, más que ilusoria verdadera, debéis enfocar el pensamiento. Sacrificando en aras de un feliz mañana un rato de paseo, una sesión de baile, y alguna otra de esas diversiones naturales en vuestra edad, alternad vuestra vida con las clases en la Escuela del Hogar.

Acudid a matricularos. No dudéis ninguna.

MARIANO GARCÍA CARNICERO Presidente de la Casa del Pueblo Segovia, 20-2-929.

MANIFESTACIONES DE PRIMO DE RIVERA

Dice que permanecerá en su puesto hasta que cumpla sus obligaciones con la nación española

París, 20.—Los periódicos publican extractos de las declaraciones de Primo de Rivera a un redactor de «La Razón», de Buenos Aires.

Dice el marqués de Estella: «Permaneceré en mi puesto hasta que cumpla mis obligaciones con la nación española».

Tengo trabajo bastante para dos años próximamente.

España está tranquila. Los asuntos del país marchan satisfactoriamente.

Las recientes revueltas han sido ahogadas casi en su nacimiento.

Sánchez Guerra era un buen hombre, pero está obsesionado por ideas fantásticas».

Luego agrega: «Cuando haya terminado el trabajo, en el que emplearé dos años, estableceré una Constitución que puede convenir al Gobierno de un país como España en la situación en que se encuentra».

La Asamblea española no se nombrará por regiones como en el régimen antiguo, sino con arreglo a un nuevo modo de consulta que será la expresión más amplia de la voluntad nacional.

El Ejército está perfectamente convencido de su misión.

EL SEÑOR D. Pablo Lázaro Andrés

Falleció el día 20 de Febrero de 1929

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas sor Cristina de San José, hermanita de los pobres (ausente), doña Francisca; hermanas políticas doña Antonia Jiménez y doña Marcelina Pérez; sobrinos y demás parientes,

Al participar a sus amistades esta sensible desgracia, les ruegan encomiendan a Dios el alma del finado y asistan al funeral que se celebrará mañana viernes, a las nueve, en la iglesia parroquial de El Salvador, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

EL "BOLETIN OFICIAL,"

En el número correspondiente al día de ayer se insertan las siguientes publicaciones:

Competencia

Real decreto de la presidencia del Consejo de ministros declarando que no ha podido suscitarse competencia entre el juez municipal de la villa de Cuéllar y el gobernador civil de la provincia de Segovia sobre el acuerdo de aquel Ayuntamiento de ceder en propiedad la calle del barrio la Escarabajosa, que antes se conocía con el nombre de Santo Tomé y en la actualidad con el de la Iglesia, al vecino de la misma villa Alfonso Criado, contra cuyo acuerdo presentaron demanda los vecinos de Cuéllar Mariano Tejero Cano, Pablo Tejero San Miguel y Juan Pascual García.

EL ASUNTO ARTILLERO

Nota oficiosa de ayer tarde

El Gobierno se complace en anticipar a la opinión pública, que seguramente ansía conocer el desenvolvimiento y solución de la cuestión latente, que su desarrollo es hasta el momento completamente satisfactorio, según todas las comunicaciones oficiales.

La investigación de los sucesos parece va a demostrar una vez más que los buenos pecan de callados y modestos y los malos son audaces y bullangueros, imponiéndose más por el alboroto que por el número o la razón.

El Gobierno se ve obligado a restringir las informaciones y comentarios de prensa sobre este asunto, porque deseo de que el Cuerpo de Artillería renazca con todos sus prestigios, porque así conviene a la salud de la Patria, no puede permitir que se barajen nombres ni se comenten actitudes o sanciones, y espera confiado restablecer tanto o más que la disciplina la cordialidad, confianza y compañerismo, y que se dé vida a un nuevo espíritu en que reconociendo su locura los que en ella cayeron sean los primeros en no volver a hablar, ni permitir que hablen a sus subordinados de nada que haga referencia al pasado, poniendo todos su empeño en practicar en toda su pureza la buena doctrina militar.

De todos modos y como necesario ejemplo y justificada sanción será inevitable la separación definitiva del Cuerpo de cuantos sin recatar han alardeado en los pasados días de vivir fuera de la ley.

Durante el día se ha completado de recibir la información del traspaso de los mandos en todas las guarniciones y algunas instancias de reingreso, perfectamente ajustadas a un modelo, principalmente de jefes de Cuerpos, que, mediante los debidos informes, se han despachado satisfactoriamente, permitiendo esto ir ya, a base de la reposición de los primeros mandos, hacia la reorganización completa de las unidades, aunque esto ya requiera más detenido examen. El espíritu público se ha serenado en unas horas y falta a la inventiva de los agitadores tema con que turbarlo, ya que la confianza del Rey en su Gobierno, fiel interpretación de la que también merece al pueblo, no ofrecerá duda a nadie, ni tampoco el prevalecimiento entre la oficialidad de Artillería, del buen sentido y sano espíritu militar, renacido prontamente al conjuro de la voz del Gobierno, que ha despertado dormidas o anestesiadas virtudes fundamentales, tales como la disciplina militar, que obliga a la ciega obediencia sin discusión ni titubeo, aun en aquello que no comprendemos o juzgamos erróneo.

La milicia es una profesión que no permite el libre albedrío, y a este sacrificio, acaso el más grande que puede hacer el hombre, corresponde la Patria con los honores, ventajas y aprecio que otorga a los militares, en lo que nunca debe mostrarse parco ni sentido el país, si sus instituciones marciales responden al religioso espíritu que debe inspirarlas y ofrendan sus vidas con patriotismo y valor, tal como se ha podido comprobar en Marruecos, donde han encontrado tumba gloriosa millares de jefes, oficiales, clases y soldados, los más no como víctimas propiciatorias de su inexperiencia o de rupturas tácticas, como a los que no han estudiado la campaña en todas sus fases y períodos se ha pretendido hacer creer, sino conscientes del peligro en valerosas y hábiles ofensivas, tenaces defensas o arriesgadísimos servicios.

Cuanto más extremen y aun exageren ahora los artilleros a quienes pueda alcanzar la gracia de reingre-

Censo electoral

Real orden disponiendo que las listas a que se refiere el artículo 33 de la ley electoral, en que ha de incluirse a las mujeres según la Real orden de 17 de Noviembre de 1926, deberán ser separadas de los varones, haciéndose la designación de los presidentes de las mesas, de los tres grupos de los tres primeros nombres, de las listas análogas de varones y hembras, intercalándolos por riguroso orden alfabético de sus primeros apellidos, respetando también el segundo, y el nombre, de modo que se tome de entre las dos listas análogas de varones y hembras tan sólo tres nombres y de ellos se designará el presidente, procediendo de la misma manera para nombrar el suplente.

Sección de la Comisión provincial Publica la correspondiente al 1.º de Febrero de 1929.

Contribución de utilidades

Circular relativa a la contribución de utilidades y libros registros de ingresos profesionales, que ya hemos publicado en «Notas de Hacienda».

Anuncios y subastas

Las publican la Comunidad de Fuentesueña, el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Segovia y el Juzgado municipal de la misma ciudad.

dustriales, no permitiéndose en la calle disfraces ni salida de comparás más que desde las doce de la noche del sábado al amanecer del lunes, pudiéndose también celebrar la fiesta llamada de Piñata durante igual número de horas referidas al domingo así nombrado vulgarmente.»

Homenaje nacional a la Reina doña María Cristina

Reunión y nombramiento de un Comité

Madrid.—En el Palacio del marqués de Santa Cruz, decano de la Grandeza española, se han reunido numerosas personalidades de la aristocracia, de la milicia, de la Banca, de las Ciencias, de las Letras y de las Artes, para el nombramiento de un Comité que se encargue de dar forma al proyecto de rendir un homenaje nacional a la difunta Reina doña María Cristina.

Se encontraban presentes en la reunión, los capitanes generales del Ejército y de la Armada, el ministro de Instrucción pública, señor Callejo; el conde de Romanones, el señor Recasens, el obispo de Madrid-Alcalá, el señor Yanguas, el señor Torres Quevedo, el gobernador del Banco de España, el duque de Sotomayor, el marqués de Urquijo, los presidentes de las Cámaras de Comercio e Industria de Madrid, el presidente de la Asociación de Agricultores, el presidente de la de Ganaderos, el director de «El Imparcial», don Pedro Caballero, y representantes de periódicos monárquicos.

El señor Yanguas explicó la significación del acto y dedicó grandes elogios a las virtudes de la Reina madre.

El marqués de Santa Cruz habló en iguales términos, y dió cuenta de las adhesiones de los señores Ramón y Cajal, duque de Alba, Sánchez Toca, Menéndez Pidal y Benavente.

Se nombró un Comité, que, como decimos, se encargará de llevar a la práctica la idea de un homenaje nacional a doña María Cristina.

Este Comité está integrado por el marqués de Santa Cruz, como presidente; el duque de Sotomayor, vicepresidente; marqués de Urquijo, tesorero; don Juan Ignacio Luca de Tena, secretario, y los señores Yanguas, Atienza y Caballero, como vocales.

IMPORTANTE DECRETO

Las pensiones a las familias de militares que estaban excluidas

Ayer publicó el «Gaceta» un decreto del ministerio del Ejército disponiendo que los generales, jefes y oficiales de todos los Cuerpos del Ejército y de la Armada y sus asimilados pertenecientes a las escalas activa y de reserva que hubieran contraído matrimonio después de la ley de 22 de Julio de 1891 y hayan fallecido entre dicha fecha y la del 9 de Enero de 1908, dejarán a sus familias derecho a las pensiones de viudedad y orfandad que les correspondan, según las disposiciones vigentes en la fecha de su fallecimiento y siempre que al ocurrir éste constasen doce años de servicios efectivos.

Los matrimonios realizados desde 15 de Mayo de 1902 hasta 22 de Enero de 1924, con infracción del Real decreto de 27 de Diciembre de 1901 y Real orden de 21 de Enero de 1902, no privarán de derecho a pensión a las familias de los generales, jefes y oficiales y asimilados; estas pensiones se ajustarán también en su cuantía a la legislación vigente al fallecimiento del causante.

Estas pensiones sólo tendrán efectividad desde la publicación de este decreto, sin que por concepto alguno puedan los interesados alegar reclamación ni derecho a atrasos de ninguna clase.

Una vez concedidas las pensiones, se aplicarán a las mismas los beneficios que establece el artículo 64 del Real decreto-ley de Presupuestos de 3 de Enero del corriente año.

Los bailes infantiles

Nada hay tan alegre y vistoso en los festivales de Carnaval como la contemplación de un baile de niños, con la costumbre de disfrazarlos el lunes, como puede admirarse en los bailes de ese día, en casi todos los casinos, donde multitud de niños se confunden formando un conjunto agradabilísimo. Los bailes de los mayores tienen sin el disfraz la careta; los de los niños tienen el encanto del traje sin máscara en el rostro y así lo ha mostrado una pareja de catetos de tamaño microscópico, que en el presente año he contemplado con todo mi entusiasmo y en la que largo tiempo he reconcentrado mi atención y depositado mi cariño.

«Cuántas bellas mujeres ocultan en un baile, bajo encantadora sonrisa, lágrimas de despecho! cuántas tratan de borrar, entre las vueltas de un vals, el desengaño que acaban de recibir! En los bailes de niños nada de esto sucede; la alegría es sincera, el sentimiento franco; al bailar, bai-

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas al 5,50 por 100 de interés, amortizables en plazos de cinco a cincuenta años

Informes gratuitos y tramitación rápida

FERNANDO RIVERO

DAOIZ, NUM. 26, 2.º—SEGOVIA

Agente para los préstamos del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

lan con fe; el que se divierte lo demuestra; el que no se divierte llora, bosteza, se duerme y pide, sin cumplimiento, que lo lleven a casa. En estos bailes no aguarda la niña que más vale a que vengan a levantarla de su asiento; la niña que quiere bailar no se resigna, no espera; se cuegla con encantadora franqueza del brazo del niño que no baila y comienza el baile sin previa invitación, terminando sin más ceremonia que marcharse por su lado cada cual. Sin embargo, a través de la ingenuidad infantil se ven germinar las afecciones en los bailes de niños. La niña más desenvuelta se ve cercada de galanes, mientras la más tímida permanece al lado de su madre. También suelen surgir disgustos y así una pareja de catetos de cuatro años, llamado Goya y Goyo Benito, en su impetuosidad infantil pueden allí mismo darse un

empujón o un puñetazo, al no ponerse de acuerdo por donde han de bailar, pero al punto intervienen las familias y unos caramelos ajustan la paz entre los contendientes.

Hermosa edad en que todavía no se presente el arte del disimulo, ni se violenta la inclinación con pretextos de la galantería. ¡Cómo el alma se alegra al contemplar afectos y placeres que son verdad, que no obedecen al interés de la razón o al cálculo de la vanidad!

TRÁNSITO LUIS CALDERÓN

Castalejo, 18 de Febrero de 1929

SALVADOR V. ESTEVEZ

DE SANIDAD MILITAR MEDICO OCULISTA

Graduación científica de la vista

Consulta de tres a seis (Los martes, gratis a los pobres)

Plaza Mayor (Fonda La Madrileña)

EN EL AYUNTAMIENTO

Se adjudica la pavimentación de la plaza Mayor en 108.241 pesetas

SESION DE LA COMISION PERMANENTE

A las seis de la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Comisión municipal permanenté, bajo la presidencia del alcalde, señor Moreno, y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Martín Herranz, Hernán de la Fuente, Martín Crespo y Calderón; el secretario de la Corporación, señor García Zamarrigo y el interventor, señor Camarero.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se trataron los asuntos siguientes:

Perpetuidad de un nicho

Previos los informes favorables, correspondientes y pago del cánón establecido, se concede la perpetuidad de un nicho en este Cementerio a don José Rogel.

Obras particulares

Se concede la autorización oportuna para que puedan ejecutar las obras que solicitan en fincas de su propiedad a los vecinos de esta ca-

Las obras de la cacera estaran terminadas antes del 23 de junio.

SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO

A las siete y media dió principio la sesión extraordinaria del pleno. Presidió el alcalde, don Claudio Moreno, y asistieron los concejales don Faustino Martín, don Carlos Martín, don José Calderón, don Vicente Sánchez, don Matías Moreno, don Fernando Hernández, don Camilo Vázquez, don Francisco Sanz, don Manuel Gómez, don Benito Vega, don Santiago Martín, don Felicísimo Blázquez, don Alejandro Llovet, don Manuel Palomares, don Gregorio Sanz, don Pedro Natalías y don Pablo González.

Expropiación de fincas

Se dió cuenta de los convenios de expropiación para ensanche de la vía pública, de las casas número 1 de la calle de Cervantes y de los soportales adosados a la ex iglesia de Santa Columba, señalados con los números 10, 11 y 12 de la plaza del Azoguejo, estipulados entre sus respectivos propietarios don Tirso Urburbe, don Julio y doña Justa Inés y don Ruperto Migueláñez, y la Alcaldía.

Acerca de esos convenios ha emitido informe favorable la Comisión de propios y el Ayuntamiento resuelve por unanimidad aprobarlos en todos sus extremos y por tanto la compra de esos inmuebles.

La Junta de Turismo

El presidente de la Comisión ejecutiva de la Junta provincial de Turismo dirige una comunicación interesando se destine por el Ayuntamiento alguna subvención para el cumplimiento de los fines de aquella, y la Corporación resuelve quedar enterada.

La plaza de auxiliar de la Escuela de Artes y Oficios

Leído el expediente de provisión del referido cargo, es designado para él don Mariano Grau, único aspirante al mismo.

Provisión de una beca en el Seminario

Al concurso anunciado para la provisión de una beca en el Seminario Conciliar, de esta ciudad, se han presentado seis aspirantes, y realizada votación nominal al efecto, resultó que obtuvo ocho votos don Urbano Viejo y diez don Casimiro Jiménez, siéndole adjudicada, por

Noticia sensacional

¿Quién es el famoso humorista y célebre actor cómico tan aplaudido en LOS VAMPIROS y otras notables cintas proyectadas con tanto aplauso en el extinguido «Cine Ideal», de esta población?

MARCEL LEVESQUE (DON CASTO)

Pues este graciosísimo artista reaparecerá en breve en el teatro JUAN BRAVO, interpretando la versión cinematográfica del vodevil de Henniquin y Weber

FLORETTE Y PATAPON

Se conceden varios solicitados por labradores de esta ciudad y pueblos de este partido.

Alas nueve se terminó esta sesión.

Préstamos del Pósito

Se conceden varios solicitados por labradores de esta ciudad y pueblos de este partido.

Alas nueve se terminó esta sesión.

Préstamos del Pósito

Se conceden varios solicitados por labradores de esta ciudad y pueblos de este partido.

Alas nueve se terminó esta sesión.



Cinco rorros en un alumbramiento

Valladolid, 20.—Es objeto de muchos comentarios la notable fecundidad de Sofía Fernández, de Olmedo, quien dió anoche a luz un niño en su domicilio y en el Hospital Provincial, adonde fué trasladada, otros cuatro.

Las cinco criaturas murieron momentos después de nacer. La madre se encuentra en estado satisfactorio. Las aguas minerales Vichy-État son las alcalinas más superiores y las mejores a domicilio. Vichy-Hôpital (estómago). Vichy-Célestins (riñones). Vichy-Grande-Grille (hígado).

CAZADOR HERIDO

Por creerle muerto se acerca a un jabalí y éste le acomete

Cassa de la Selva, 20.—Un joven de la localidad, acompañado de un criado, salió de cacería de conejos. Inesperadamente, les salió al paso un jabalí, sobre el que disparó el joven. Creyéndolo muerto, se acercó y en aquel momento el jabalí le acometió, causándole una herida en la pierna derecha.

El joven gritó y acudió el criado, que de un certero disparo hizo rodar al jabalí. El herido tuvo que ser trasladado desde los bosques de Santa Pelaya a esta localidad en carruaje, viaje que se hizo muy penoso.

OTRO EMPRESTITO

Emisión de 500 millones de Deuda ferroviaria del Estado

Hoy publica la «Gaceta» un decreto de Hacienda facultando al Consejo Superior de Ferrocarriles para efectuar una tercera emisión de Deuda ferroviaria amortizable del Estado por valor de 500 millones de pesetas nominales, con fecha de 1 de Enero de 1929, desde cuyo día devengará intereses a razón de 4,50 por 100 anual, exenta de la contribución sobre Utilidades de la riqueza mobiliaria y que tendrá todos los privilegios de las Deudas del Estado y sus garantías generales, mas las especiales correspondientes a su carácter.

Como en la segunda emisión, hecha por decreto de 30 de Abril de 1928, los títulos formarán tres series: A, de 500 pesetas nominales; B, de 5.000, y C, de 25.000, y la amortización se efectuará en cuarenta y cinco años, a partir de 1.º de Abril de 1934. De los 500 millones importe de la emisión, 300 serán negociados en suscripción pública por el Banco de España, quedando los restantes 200 millones a disposición del Consejo Superior de Ferrocarriles para negociar en la fecha, forma y cuantía que acuerde el ministro de Hacienda, previa propuesta del Consejo Superior de Ferrocarriles.

TEATRO JUAN BRAVO

«El testigo de boda», película en siete partes. Ayer se estrenó en este teatro la película que sirve de epígrafe a estas líneas.

Es «El testigo de boda» una cinta interesante, cuyo principal desarrollo tiene lugar en la China y a la que presta una mayor atracción la intervención del célebre comandante de Aviación Alan Cobhan, que realiza sorprendentes vuelos en su «pájaro de acero» sobre las famosas murallas de China.

La producción es de las de «Diamante Azul», selecta serie de la Casa Gaumont que la presenta con gran delicadeza, hasta en sus más mínimos detalles. El público salió complacido de la película, así como de la nutrida y notable orquesta del teatro que entre merecidos aplausos vióse obligada a repetir, entre otras preciosas composiciones, una fantasía de la hermosa zarzuela «La viejecita».

Ecos de la provincia

Riaza

Mejorada. Se encuentra mejorada de la grave enfermedad que viene padeciendo, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el culto farmacéutico y diputado provincial don Tomás Angulo.

Mucho celebraremos su rápido y total restablecimiento. Viajeros. Procedente de Santoña (Santander) ha llegado a ésta el culto joven oficial del Cuerpo de Prisioneros don Angel Provencio Gómez, hijo de nuestro buen amigo don Ricardo, médico forense de este partido.

Carnavales. Las tradicionales fiestas de Carnaval van reduciéndose a los salones

de baile, donde siempre puede haber algún motivo para una broma con careta, retirándose por completo de la vía pública, en donde ya no parecen disculpables las pisadas impertinencias de Momo.

Así, pues, en esta villa de Riaza, fuera de los referidos salones, el Carnaval no ha tenido atractivo.

En el Casino se han celebrado animadísimo bailes, en los que lucieron bonitos disfraces algunas máscaras, dando también una nota de buen gusto las muchísimas señoritas que lucían hermosos mantones de Manila.

Por último, con el baile de «Piñata», que estuvo muy concurrido, se puso fin a las fiestas. La «piña», preciosa caja de dulces, fué por la suerte a parar a manos de la distinguido señora de don Félix Sanz.

Teatro

Hoy llegará a esta villa una compañía de teatro, que se propone dar varias funciones. Trae selecto repertorio y, según nuestras noticias, recogidas en los últimos puntos donde han actuado, esperamos que su actuación ha de complacer al vecindario.

Ferías

Ya están anunciadas las ferias que del 1 al 5 de Marzo se celebran en este pueblo.

El tiempo, que parece con tendencia a mejorar, pues hoy hace un día espléndido, ha de contribuir, sin duda, a prestarlas mayor animación.

Mercado

Los mercados semanales, a causa del mal tiempo que hemos venido soportando, se han celebrado con poca animación, viéndose hoy, por el contrario, muy concurridos de forasteros, habiendo el comercio hecho importantes ventas.

Exámenes

Ha regresado de Madrid, después de aprobar en brillantes exámenes las asignaturas de Derecho Natural y Economía Política en aquella Facultad de Derecho, el joven don Antonio García, hijo del que fué muy digno secretario de este Ayuntamiento, don Antonio García Arranz (que en paz descanse).

Que sea enhorabuena. CORRESPONSAL 18-2-929.

Navares de Enmedio

Fiesta de Piñata

Se ha celebrado en este pueblo con gran animación la fiesta de Piñata. Después de las fiestas religiosas, celebróse un animado baile de rueda, en el que tomaron parte la mayoría de los jóvenes de la población. La «Piña», que fué artísticamente engalanada por lindas navarresas, correspondió a la linda pareja, constituida por la bella señorita Isabel Gil y por el joven Ramón Guisado, a la cual contenía una caja de exquisitos bombones.

Las demás señoritas que honraron el baile público con su presencia, ataviáronse con ricos pañolones de Manila, dando al festival un carácter puramente clásico.

Con motivo de haber comenzado la Cuaresma, toda clase de festejos han quedado interrumpidos en este pueblo, hasta que la Pascua de Resurrección venga a devolvernos las expansiones públicas de fiestas y alegría. CORRESPONSAL

De sociedad

Viajes

Ha salido: Para Pedrajas de San Esteban, donde permanecerá hasta fin de mes, nuestro director señor Cano de Rueda.

Ha llegado: De su viaje de compras, el conocido comerciante de tejidos de esta plaza don Fermín González.

Comisión de Turismo. Ayer tarde, bajo la presidencia del señor marqués de Quintanar, delegado del Patronato Nacional, celebró sesión la Comisión Ejecutiva de la Junta provincial de Turismo, ocupándose del despacho de varios asuntos de trámite, y de la aprobación de itinerarios, mapas y guías relacionados con la propaganda de turismo en esta provincia y otros asuntos de igual importancia.

La obra artística de Barral. La importante revista madrileña «Estampa», publica en su número de esta semana un interesante y acertado juicio crítico de nuestro culto colaborador Gil Fiollo, sobre la obra artística del genial escultor segoviano Emiliano Barral, que analiza imparcialmente, ensalzándola, por sus originales rasgos y por su inspiración extraordinaria.

Compañían a este notable trabajo periodístico algunos fotogramas de las principales esculturas de Barral, figurando, entre éstas, la que decora el mausoleo erigido en el cementerio de Segovia al ilustre hombre público don Gregorio Bernabé Pedrazuela (q. e. p. d.).

Boda próxima. Se ha fijado para el día 28 la fecha de la boda de la encantadora señorita Marichu de la Mora y Maurra, con don Tomás Chávarri.

La novia es hija de don Germán de la Mora, que suele pasar las temporadas veraniegas en la provincia de Segovia, y a quien felicitamos por tan fausto motivo.

Funerales por la Reina Cristina en San Ildefonso

Costeado por el pueblo, y de acuerdo con el Ayuntamiento de La Granja, se han celebrado en la iglesia del Cristo unos solemnes funerales en sufragio del alma de Su Majestad la Reina doña María Cristina.

En el centro del templo se había instalado el valioso catafalco que para esta clase de ceremonias religiosas, dedicadas a los Reyes, se utiliza desde hace muchos años.

Asistieron el Ayuntamiento en corporación, todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas; representaciones de Corporaciones, entidades y Ordenes religiosas, y numeroso público, que llenaba por completo la iglesia.

También hubo solemnes honras

fúnebres en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.

Regalo de libros

Los señores Callejo (don Eduardo), ministro de Instrucción pública, y don Pablo, fiscal que fué de la Audiencia de Segovia, han hecho un importante donativo de libros a la Biblioteca circulante de la Universidad, procedentes de la que poseían sus padres en su casa de esta capital.

Entre esos volúmenes hay algunos de indiscutible mérito.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don C. González, 230,96 pesetas. A don V. Fernández, 53,00. A don M. Torres, 674,63. A don M. Leal, 1.393,32.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE

La Lotería

En el sorteo celebrado hoy han sido agradecidos con los premios mayores los números y poblaciones siguientes:

- Primero, 16.867, Barcelona, Madrid y Logroño. Segundo, 1.598, Madrid y Bilbao. Tercero, 10.372, Burgos, Madrid y Zaragoza. Cuarto, 9.230, San Vicente de Alcántara y Sevilla. Premiaditos con 3.000 pesetas. 16.064, 5.218, 22.649, 35.569, 22.960, 27.028, 23.703, 22.773, 9.577, 36.277, 36.024, 35.226, 35.833, 19.543, 5.834.

El reingreso de varios jefes del Arma de Artillería

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» de hoy publica una circular, que dice:

«En vista de las instancias presentadas por los jefes del Arma de Artillería que figuran en la siguiente relación, redactadas con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del día 19 del corriente y al formulario que señala la Real orden del Ministerio de la misma fecha y atendiendo a los informes marginales y reservados emitidos por el capitán general de la primera región al cursar aquéllas a S. M. el Rey con arreglo a lo indicado en el artículo cuarto de dicho Decreto que dispone el reingreso en el escalafón correspondiente con los beneficios señalados en el artículo quinto, se ha dispuesto la confirmación de los mismos en sus destinos y mandos que ejercían, y se les dará a conocer a la tropa con arreglo a ordenanza.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 3,30 TARDE

Interesantes declaraciones del marqués de Estella

A las dos de la tarde estuvo Estella con el ministro del Trabajo en el ministerio del Ejército.

A la salida y dirigiéndose al gran número de periodistas que le esperaban, hizo las siguientes manifestaciones: —La que hubieran ustedes armado en otra época, al encontrarse con sucesos como los actuales. Hubiera sido imposible resolverlos.

Es preciso que se convenzan ustedes de la verdadera misión de la Prensa es la que ahora realiza, misión de encuzamiento, educación, difusión; no de azuzamiento de pasiones que incendiando los ánimos, impedian la resolución de los conflictos. Es ahora cuando la Prensa cumple mejor con su deber, no sólo por acatamiento al régimen, sino por su propio convencimiento.

Creo firmemente que muchos problemas que han afectado a España, antes de ahora, se habrían resuelto, si la Prensa se hubiera percatado de su verdadera misión.

De este modo estoy convencido que la cuestión de Marruecos se habría resuelto el año 1911, o a lo sumo en 1913; pero los comentarios desviaron al país de este problema, que deprimió su ánimo con lo del Barranco del Lobo, Sidi-Musa, Laucein y otros.

Claro es que estos hechos fueron producidos, en parte, por la falta de preparación del soldado y hasta si se quiere por la impericia de jefes y oficiales poco duchos entonces en táctica guerrera.

Los comentarios en esa época exaltaron la piedad de las gentes y apagaron su espíritu, determinando la prolongación de tan grave problema.

Pero crean ustedes, que mientras dure este régimen todos los conflictos pueden resolverse, excepto uno que surja, de carácter exterior, o alguno que constituyera una verdadera hecatombe.

Repito que estoy satisfecho del régimen y de la actuación de los periódicos. Ya sé que en algunas Redacciones se murmura un poco, pero esto carece de importancia.

Relación de jefes

Coroneles.—Don Vicente Almodóvar Gil, del Parque de Artillería de la primera región; don Regino Muñoz García, del regimiento a caballo; don José Orozco Alvarez, del 2.º regimiento Ligero.

Tenientes coroneles.—Don Ricardo Escuin, de la primera Sección de la Escuela Central de Tiro; don Sebastián Samper, del museo de Artillería.

Comandante.—Don Alfonso Barra, agregado militar en Polonia.

Otras disposiciones del «Diario Oficial»

Nombrando ayudante del brigadier don Enrique Pérez Lema, gobernador militar de Segovia, al comandante de Infantería don Luis Miquel.

—Confiriendo comisión de servicio por tres meses de duración para Buenos Aires, al brigadier don José Millán Astray, jefe de la circunscripción de Ceuta-Tetuán, quien cobrará los derechos y dietas reglamentarios y haciendo el viaje de ida y vuelta por cuenta del Estado.

La «Gaceta»

Publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Nombrando vocal del Comité nacional del Combustible a don Juan Avilés Arnau.

—Autorizando al cabildo de Tenerife para exceptuar del recargo del impuesto de soltería sobre el de cédulas personales a las viudas mayores de sesenta años que no tengan hijos legítimos, legitimados, naturales, reconocidos o adoptivos, por fallecimiento de todos ellos.

Noticia sensacional. Quién es el famoso humorista y célebre actor cómico tan aplaudido en LOS VAMPIROS y otras notables cintas proyectadas con tanto aplauso en el extinguido «Cine Ideal», de esta población? MARCEL LEVESQUE (DON CASTO) Pues este gracioso artista reaparecerá en breve en el teatro JUAN BRAVO, interpretando la versión cinematográfica del vodevil de Hennequin y Weber FLORETTE Y PATAPON

Se arriendan pastos en Peñasrubias de Pirón, desde 1.º de Marzo a 1.º de Noviembre. Para trato y condiciones, con Dionisio Muñoz, en dicho pueblo.

Subasta. En la notaría de don Matías Martínez Pereda se celebrará el día 25 de los corrientes, de las doce a las catorce horas, la de una casa sita en esta capital y su plaza de Alfonso XII (la Merced), número 5. Las condiciones para tomar parte en dicha subasta, así como los títulos de propiedad de la finca, se hallan de manifiesto en dicha notaría, Juan Bravo, 3, principal.

Liquidación de todos los artículos de invierno

A mitad de sus precios. Camisetas de caballero, clase primera, las de 6,00 pesetas, 3,00. Camisetas señora, las de 5,00 a 2,50. Colegiales caballero, superior, el de 5, a 1,45. Mantas, mantones, frauncas, paños de abrigo, pellizas, todo a precios de regalo. Popelines novedad, para vestidos de señora, a 60 céntimos, en casa de FELICIANO DE ANDRES JOSE ZORRILLA, 37.—SEGOVIA

LENTES Y GAFAS DE MODA. MODELOS DE INMEJORABLES RESULTADOS. L. DUBOSC OPTICO ARENAL-19 y 21-MADRID TALLER ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCION DE LAS RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS DE PROVINCIAS. SERVICIO ESPECIAL POR CORREO

Hallazgo. Por los empleados del Monopolio de Petróleos de esta provincia, ha sido recogida en la carretera de Cudlar, una maleta que contiene ropa de un guardia civil, la cual se encuentra a disposición de su dueño en el depósito del Monopolio, situado en el paseo del Espolón.

Vendo vaca, raza holandesa, recién parida del segundo, abundante producción. Para tratar, con Nicolás Ayuso, en Garcillán.

Se admite un huésped, buena habitación, mucho sol. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden tres chotas holandesas, de cuatro, diez y de once meses. También se cambian por vaca recién parida de buena clase. Para tratar, con su dueño, Gumersindo Salmero, en Ochoado.

Pastos se arriendan para ganado vacuno de primavera y verano, en la dehesa la Saúca (La Granja). Para tratar, con el guarda de dicha dehesa.

Se venden hasta tres mil plantones de chopo albar, de dos y tres años, criados en tierra misera y fría. Para tratar, con Bibiano Sanz, en Prádena.

LLEGÓ el escabeche de besugo extra (de barril), y se vende a 2,20 el medio kilo, en ultramarinos y pescados

Angel de la Fuente San Frutos, 3

JABON CHIMBO



Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

HERNIADOS (Quebrados) CURE USTED SU HERNIA

SIN OPERACION, sin peligro, sin dolor, ni abandonar sus ocupaciones, según lo han hecho infinidad de pacientes con el tratamiento Anti-herniario NOTTON (patentado), premiado en las Exposiciones de PARIS y BARCELONA, con las más altas recompensas. Tened bien presente que una hernia descuidada o mal contenida, va adquiriendo cada día mayor desarrollo y puede sufrir al hacer algún esfuerzo el grave peligro de la estrangulación, ocasionando así la muerte de la persona más sana y robusta en medio de horribles sufrimientos. Si quiere evitar estos graves peligros y curar de su hernia, acuda a una casa seria y acreditada donde un facultativo verdadero especialista sobre la materia, con la garantía de muchos años de práctica y profundos estudios, pueda atenderlo según el estado que su dolencia requiera. Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, San Clemente, 3 y 5, 2.º izqda.—SEGOVIA

SUETOS

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO, desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGUENTO MAGICO. Farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 id. FARMACIA PUERTO. PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

Representante

Compañía española de Seguros de incendios y accidentes, desea representante productor para la provincia de Segovia. No importa que no haya trabajado con anterioridad este negocio, siempre que sus referencias sean inmejorables. Escribir indicando condiciones y referencias a SEGUROS «La Prensa», Carmen, 18, Madrid.

La Segoviana CASA DE VIAJEROS

JOSE GOMEZ (El Chiclanero) Pensión completa desde 8 pesetas Teléfono número 19.445 18, ATOCHA, 18 MADRID

Parada de sementales ANUNCIO

Se halla abierta de nueva creación una parada de caballos y garafones, establecida en este pueblo de Cabeza (Segovia), en casa de su dueño Isidoro de Diego Asunción.

SUBASTA DE CAZA

El día 15 de Marzo próximo, a las doce de la mañana, tendrá lugar en la oficina de la fábrica que «La Unión Resinera Española S. A.» posee en la villa de Coca (Segovia), la subasta para el aprovechamiento de caza de toda clase, existente en la finca titulada LOSAÑEZ, sita en término municipal de San Martín y Muñido (Segovia), bajo el tipo de tasación de 3.000 pesetas anuales.

La subasta se celebrará por el sistema de pliegos cerrados, que los solicitantes presentarán durante la primera hora de la señalada para la subasta, acompañando la cédula personal.

El pliego de condiciones y cuantos datos se deseen, pueden solicitarse del administrador de la fábrica de Coca (Segovia).

Pastos para ganado lanar, cabrío y vacuno en el cuartel «Los chorrancos» de La Aceveda (Madrid), colindante con el término de Prádena, de esta provincia, se arriendan por dos años, a contar desde 1.º del próximo Marzo, hace setecientos cabezas lanares y cabrías. Para tratar, en Prádena, con el procurador de los Tribunales don Vicente Esteban Aránguez.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital. He aquí los precios:

Table with 2 columns: Fish name and price. Merluza 2,50, Congrio 2,00, Besugos 0,90 y 1,20, Pescadillas 0,90 y 1,10, Sardinas 1,20, Almejas 1,50, Calamares 2,50, Negros 1,40, Lenguinadas 0,80.

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor ca su clase ca Segovia TELEFONO NUMERO 96

J. H. de Nicolás MEDICO-OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid. Consulta: de once a dos Calle de Cervantes, número 88



**VINOS QUE SE VUELVEN**  
o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

# VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

**PRECIOS**  
14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de  
**LA INFORMACION AGRICOLA**  
Barquillo, 21.-MADRID Apartado número 9

**Licenciados del Ejército**  
El 30 de Marzo próximo saldrán a provisión 5.000 ó 6.000 plazas con sueldo anual de 2.500 a 3.000 pesetas. Si queréis solicitar ingresar en este concurso, mandar hoy mismo documento militar que poseáis al Centro Informativo, el cual se encarga de hacerlos todo lo necesario. Este Centro es el preferido por todos los licenciados, por su seriedad y rapidez. Ventura de la Vega, 19.—MADRID

**Pleuresías con derrame**  
Curación sin operación ni punción. No se perciben honorarios hasta conguida la curación.  
**M. GOMEZ.—MEDICO**  
MENDIZABAL, 10.—MADRID

**Se vende casa**  
Real Sitio de San Ildefonso, en 15.000 pesetas. Razón, en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, 5, señor Domínguez.

**Hulleras de Frieres**  
EL MEJOR CARBON DE FRAGUA  
Fabricación de cok. Minas de antracita  
**VALENTIN H. ARENAS**  
OVIEDO

**Se desea agente**  
para la venta en la provincia de Segovia de neumáticos de una acreditada marca americana. Dirigirse a casa Blancou BILBAO

**Automóvil BENOVA**  
Ocho cilindros en línea, nueve caballos, conducción 11.500; otros tipos, cuatro cilindros, cinco y siete caballos, desde 4.700  
REPRESENTACION  
**Señor Vidal Gaztambide, 8**  
MADRID

**Ultimas publicaciones**  
Editadas en el mes de Enero de 1929

**Contribución industrial.**—(2.ª edición oficial, con las disposiciones complementarias hasta fin de 1928), 5 pesetas. En tela, 6 pesetas.

**Contribución de utilidades.**—(2.ª edición oficial, con las disposiciones complementarias hasta fin de 1928), 4 setas. En tela, 5 pesetas.

**Mutualidad notarial.**—Estatuto y Reglamento. Edición oficial, 1 peseta.

**Mecanógrafos de Aduanas.**—Programa oficial, 0,50 pesetas.

**Contabilidad del Estado.**—Cuernos Pericial y Auxiliar. Programas oficiales. Cada uno, 0,50 pesetas.

**Barahona y Frias.**—Contestaciones de Secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría, 25 pesetas.

**Barahona y Frias.**—Formularios municipales. (Contestaciones al ejercicio práctico de las oposiciones de Secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría), 10 pesetas.

**Rubio, Ruiz Magán y Jiménez Proy.**—Contestaciones de mecanógrafos de Aduanas, 12 pesetas.

**Fábricas del Pilar, Prados y Camps.**—Nuevas contestaciones al programa de Auxiliares de Contabilidad del Estado, 30 pesetas.

**"Editorial Reus,"**  
CASA FUNDADA EN 1852  
**Academia: Preciados, 1**  
**Librería: Preciados, 9**  
Correspondencia: **Apartado 12.250**  
MADRID

**Representante**  
casa de artículos para reclamo lo desea en esta plaza. Escribir a «Los Tirolenses», número 1.043.—BARCELONA

**GRAN OCASION**  
Para inversión de capital. Ofrecese en alquiler o venta, con facilidades de pago, finca construída con todos adelantos modernos, «exprofeso» para recreo, con bar restaurante, billares, teatro, cabaret, etcétera, en Madrid. Detalles, escribir Santander, apartado 955, MADRID.

**Máquinas de escribir**  
LAS MEIORES MARCAS

**URANIA:** La de la oficina más perfecta. Desmontable. Fácil recambio piezas.

**URANIA PICCOLA:** La misma URANIA en tamaño reducido. Peso, 7 kilos, con estuche-maleta.

**PERKEO:** La de mayor número de signos: Para pequeños negocios y viaje. Peso, 5 kilos, con estuche-maleta.

**JUVENTA:** Nuevo modelo Estandar. Cinta bicolor. Acero y níquel. Contado, 375.

**BING:** La ideal para la enseñanza. Contado, 220 pesetas. Plazos, 15 pesetas al mes.



Antes de comprar una máquina, visite esta agencia, donde encontrará la de su agrado en calidad y precio

**Poseemos más de mil máquinas de todas marcas a precios baratísimos desde 100 pesetas, en nuevas y de ocasión, y a 25 pesetas mensuales. CAMBIO DE MAQUINAS.**

**Multicopistas,** calcular, sumar, y listar. Muebles de oficinas. Mesas roble, a 40 pesetas.

**Accesorios en general:** cintas y papel carbón, más barato que nadie, aparatos para cerrar sobres, tampones «Yost», 13 pesetas. Atriles para mecanógrafos, a 15 pesetas, etc., etc.

ABONOS DE LIMPIEZA :—: LA CASA DE MAS GARANTIA

VIUDA J. ROVIRA | Agencia exclusiva para Segovia y su provincia  
BARCELONA | **E. TAMAYO.—Cervantes, 30, pral.**

**Representante**  
serio, solvente, con garantías, conocedor de la plaza y activo, se necesita. Escribir con detalles a

**PEDRO PARIS**  
Cajas Registradoras KRUPP  
ALCALA, 17.—MADRID



**LUZ Y FUERZA ELÉCTRICAS ECONÓMICAS**  
Sud-agencia disponible para varias provincias. Dirigirse a  
**ROBERT SOYER**  
Consejo de Ciento, número 224  
BARCELONA

**VINO DE DEPTONA ORTEGA**  
TOMO RECONSTITUYENTE

**Importante**  
De gran venta y aceptación cede exclusivamente por cuenta propia y comisión Originales y prácticos calendarios perpetuos con porta-retratos en metal y celuloide. Muestras, pesetas 7  
Estuches de metal para extraer el papel de fumar automáticamente. Muestras, pesetas 3  
SOLA, URGEL, 118.—BARCELONA

**AVISO**  
Se hacen instancias, copias y demás trabajos a máquina, en la calle de José Zorrilla, número 63, primero.

**Plátanos de Canarias**  
Los mejores y más baratos, marcas TECINA, BETANCOR y CRUZ  
Dirigir vuestros pedidos a la «Frutería Atlántida»  
**ANTONIO BETANCOR** Cava Alta, número 6  
TELEFONO 71.034.—MADRID

**EMPLEO VACANTE**  
Para persona cuya profesión sea vendedor de máquinas de escribir, para concederle el cargo de inspector delegado para Segovia y su provincia, del grandioso modelo que triunfa ruidosamente en Francia, Inglaterra, Bélgica, Holanda, etc., etc., «Contin» y nuevo invento para evitar los pinchazos en los neumáticos de los automóviles.  
**Departamento D. Apartado 576, Barcelona**

# MERCADOS

Cotizan:

<b>SEGOVIA</b>	<b>OLMEDO</b>
Trigo, a 91-92 reales la fanega de 94 libras.	Trigo, a 89 reales fanega.
Centeno, a 63 íd., las 90 libras.	Centeno, a 63 íd., íd.
Cebada, a 50 íd., las 70 íd.	Cebada, a 52 íd., íd.
Algarrobas, a 70 íd., las 94 íd.	Algarrobas, a 70 íd., íd.
<b>CUELLAR</b>	<b>AREVALO</b>
Trigo, a 91 reales la fanega de 94 libras.	Trigo, a 90 reales las 94 libras.
Centeno, a 67 íd., la fanega.	Centeno, a 65 íd., íd.
Cebada, a 52 íd., íd.	Cebada, a 51-52 íd., la fanega.
Algarrobas, a 70 íd., íd.	Algarrobas, a 60-62 íd., íd.
<b>SEPULVEDA</b>	<b>MEDINA DEL CAMPO</b>
Trigo, a 87 reales la fanega de 94 libras.	Trigo, a 90-91 reales la fanega.
Centeno, a 70 íd., la fanega.	Cebada, a 49-50 íd., íd.
Cebada, a 50 íd., íd.	Centeno, a 66-67 íd., íd.
Yeros, a 70 íd., íd.	Algarrobas, a 68 íd., íd.
Algarrobas, a 68 íd., íd.	Algarrobas, a 68 íd., íd.
Avena, a 45 íd., íd.	<b>VALLADOLID</b>
<b>SANTA MARIA DE NIEVA</b>	Trigo, a 90-91 reales fanega.
Trigo, a 91 reales fanega.	Cebada, a 54-56 íd., íd.
Centeno, a 66 íd., íd.	Avena, a 40-42 íd., íd.
Cebada, a 51 íd., íd.	Algarrobas, a 70-72 íd., íd.
Algarrobas, a 70-71 íd., íd.	

**Wertheim**

**MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR**  
LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

**WERTHEIM**  
MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España:  
**RAPIDA, S. A.—Avenida, 9. Apartado 738.—BARCELONA**

PIDANSE: CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIARÁN GRATIS



**NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA**

Próximas salidas de Barcelona:  
PARA EL BRASIL Y EL PLATA

22 Febrero "DUILIO" 27.000 tons. 4 hélices Los mayores trasatlánticos de Barcelona a Sud América TRAVESIA A BUENOS AIRES EN 12 y 12 DIAS Médico y personal sanitario español COCINA ESPAÑOLA EN LA TERCERA CLASE	13 Marzo "GIULIO CESARE" 27.000 tons. 4 hélices
--	---

PARA VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, COSTA RICA, ECUADOR, PERU Y CHILE

5 MARZO "ORAZIO", 12.000 tons.  
ESCALANDO EN CADIZ EL 7 DE MARZO

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA  
**SOCIEDAD "ITALIA - AMERICA" BARCELONA**  
RAMBLA SANTA MONICA, Nº 1  
AGENCIA EN MADRID: ALCALA, 47.

**¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno**  
será pesado el trabajo porque la subida de la MASA es más lenta. Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con **LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO"** y elaborará su pan en menos de TRES HORAS  
Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante  
**DON ANTONIO SERRANO VALLEJO**  
Calle Juan Bravo, 7 y 9. Apartado núm. 12. SEGOVIA

342 FOLLETIN DE «EL ADELANTADO»

# El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS  
Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

cederá que su misma desgracia dé por resultado su fortuna.

—Tenéis un gran corazón.  
—He querido concluir vuestra obra y perfeccionarla en cuanto me es posible.  
—La buena obra es vuestra.  
—No hablemos más de este asunto.  
—Espero vuestras órdenes.  
—Mi hija, señor Luis, mi hija...  
—No será monja, ya os lo he dicho.  
—Que el cielo os proteja.  
—¡Adiós don Juan!—dijo el paje.  
Lafieron juntos por algunos momentos aquellos dos corazones grandes y generosos, y por las mejillas de ambos rodó una lágrima. Nadie hubiera creído que pudiesen llorar, ni el héroe de Lepanto ni el autor de la horrible catástrofe de Leiden; pero los grandes corazones encierran tanta ternura como valor.

Pocos momentos después, con el pecho oprimido y la cabeza ardiente, volvía a cruzar las anteceras del palacio el mancebo. Ujieres, pajes y porteros se inclinaban a su paso.

—¡Voto al infierno!—le dijo al verle el capitán.—  
Estáis pálido como una doncella cuando ve un fantasma. ¡Por mi abuela que la visita no ha sido muy corta!

El paje no contestó.

—¿Tenemos malas noticias?—repuso el gigante.—  
¡Por Satanás, que desde ayer sopla mal viento!

—Podremos encontrar al marqués—dijo Luis.

—¡Bien, vive el cielo...! ¿Pero qué os pasa? Estáis triste...  
—Hemos hablado... recuerdos... A caballo, capitán, y despedíos para siempre de Flandes.

—¿Para siempre...? ¡Voto a mis narices! No pierdo la esperanza de volver mandando un regimiento y matar más herejes que pelos tengo en mis barbas. Me tenéis prometido hacerme coronel, y...  
—¿Quién sabe...? A caballo, a caballo.  
Aún no había transcurrido media hora cuando nuestros amigos salieron de Bruselas.

El mancebo murmuraba:  
—Sangre dejé en España; ríos de sangre dejo aquí; en busca de sangre voy... ¡Esto es horrible! Su frente se contrajo; clavó el duro acicate en el vientre de su corcel, y gritó:  
—¡Corre, «Satanás»!  
—¡«Traidor», ánimo, voto al rabo de Lucifer!—gritó a su vez el capitán!

Los caballos partieron como flechas.  
Dejémoslos correr para trasladarnos a España, donde han quedado pendientes sucesos de mucho interés.

CAPITULO XXVII

**De cómo el señor Antonio de Mena era tan astuto como avariento**

La carta de Blanca necesitaba explicaciones, y para referir los sucesos que tuvieron lugar en las Huelgas de Burgos, habremos de retroceder algunos días, y a los dos siguientes de la entrevista de doña Ana con Felipe II, buscar al señor Antonio de Mena que se hallaba instalado en un espacioso aposento de la posada de «San Juan», una de las más concurridas de la patria del Cid.

Eran las diez de la mañana y hacía muy poco que el avariento hidalgo acababa de llegar de la calle y descansaba en un ancho sillón de encina con forro de cuero que había entre una cama de cinco pies de altura y una mesa de nogal.

Largo rato permaneció inmóvil, silencioso y meditando, con la cabeza inclinada sobre el pecho y los brazos cruzados, hasta que, pasándose las manos por su estrecha frente, como para quitar una leve arruga que en aquellos momentos la surcaba, hizo asomar a sus labios su acostumbrada e hipócrita sonrisa, y brillaron sus ojos con la estúpida alegría que disfrazaba la astucia y la malicia de su espíritu.

—Comienza bien el día—murmuró a la vez que se frotaba las manos y moviendo los dedos alternativamente o doblando los unos con los otros, hacía crujir los huesos en todas sus articulaciones.—  
Comienza bien el día y bien acabará. Ahora visitemos a la abadesa, mi antigua conocida, y

veamos si se muestra tan complaciente como el alcalde mayor; que si se mostrará, porque la haré ver como dos y dos son cuatro, que todo es en servicio de la religión, y dando este carácter al negocio, a todo se avendrá la pobre vieja que ya debe chochear.

Calóse luego una gorra, que de terciopelo negro debió haber sido, y estirando su raído coleteo y arreglando los pliegues de su capa, salió de la posada, encargando antes al posadero que le tuviese dispuesta la comida para las doce en punto.

Estudiando el indigno papel que iba a representar, llegó al convento de las Huelgas, entró en la portería, acercóse al torno y llamó, dando con la mano tres golpecitos.

—«Deo gratias», madre—dijo con melifluo tono.  
—A Dios sean dadas, hermano—contestó desde adentro una voz gangosa y cascada.— ¿Qué queréis?  
—Deseo, buena madre...  
—Aún no he alcanzado tanta dicha—interrumpió la religiosa—; sólo soy una indigna novicia.  
—Bien, hermana lega; esa humildad es digna de una santa—repuso el hidalgo—; pero desearía ver a la muy reverendísima madre abadesa.  
—¿La conocéis?  
—Sí; pero aun cuando así no fuese, traigo un asunto de mucha importancia, y espero que no se negaría a recibirme.  
—Si lo tenéis a bien, decidme vuestro nombre.  
—Antonio de Mena, el primo de la difunta hermana sor María de la Santísima Trinidad. Y si no recuerda o no es bastante mi humildísimo nombre, decide que vengo de parte del rey, nuestro bondadoso amo, para comunicarle cierto asunto en bien de la comunidad.